



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.237,7

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 18 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 282.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. Cecilia Sanhueza Jara**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles , el día viernes 19.07.13, con motivo trasladar delegación de alumnos y docentes a trámites en Juzgado de Letras y Familia, el traslado se realizará en Mini Bus Municipal Hyundai patente BPFC-23.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/